



Reforma de 'supremacía constitucional': Un retroceso que afecta los derechos humanos, advierte Rubén Moreira

El diputado subrayó que la propuesta pretende limitar las facultades de los jueces, algo que, de concretarse, podría afectar de manera especial a los grupos más vulnerables, quienes dependen de un sistema judicial robusto para la protección de sus derechos. En su opinión, esta reforma pone en peligro los avances alcanzados en materia de derechos humanos.

Lo que agrava aún más la situación, explicó Moreira, es la presencia de un artículo transitorio que permitiría aprobar la iniciativa de manera «fast track», es decir, de forma acelerada y sin el debido proceso legislativo. “Esto confirma que los recursos presentados en contra de esta reforma iban por buen camino y tenían posibilidades de prosperar”, agregó el legislador.

Para ilustrar la gravedad del asunto, Moreira usó una metáfora: “Es como si a un pintor le quitaran la escalera mientras trabaja. Es poco probable que retiren la reforma, pero no podemos dejar de insistir en que se haga lo correcto”, manifestó.

El diputado también acusó a Morena y sus aliados de utilizar su mayoría legislativa para impulsar reformas sin un verdadero mandato popular que las respalde. Desde su perspectiva, esta iniciativa va en contra del carácter progresivo que debería tener el marco legal mexicano. “No podemos echar atrás los derechos que ya se habían conquistado”, puntualizó.